

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

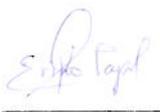
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	019 04 2016	1061	1061	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	589	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	018	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias on el Interior	454.56
TOTAL PRESUPUESTARIO										454.56
IVA										0.00
SUB - TOTAL										454.56
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										454.56

SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 56/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64 9999-0 No de fondo: 53 No Entrada: 136

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA 19/04/2016	Responsable Financiero	Director Financiero



Ministerio
de Relaciones
Laborales



INEC
Instituto Nacional de Estadística y Censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON
REMUNERACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES:
004-CGTPE-DECON-IPC-2016

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
12-04-2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR
Naranjo Orozco Lorena María
C.I.0603074154

PUESTO QUE OCUPA:
Directora de Estadísticas Económicas

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL:
Puerto Baquerizo Moreno - Galápagos

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR:
Dirección de Estadísticas Económicas

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONAL:
Lorena Naranjo, Diana Barco, Brenda Sempertegui, Jorge García y José Rosero.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Socialización de la metodología de construcción del Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos a los diferentes actores de las Islas San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela y recolección de dudas, recomendaciones y comentarios, para analizar la posibilidad de inclusión en la metodología.

ACTIVIDADES:

Lunes 28 de marzo 2016

Las actividades iniciaron a las 6:30 am., con la salida de Quito a Guayaquil, llegando aproximadamente a las 7:20 al aeropuerto José Joaquín de Olmedo. Durante el tiempo de espera, se realizó la revisión del equipaje y el registro con el certificado de transeúnte, requisito para el ingreso a las islas. El vuelo para la isla San Cristóbal partía a las 11:10 am, llegando al destino aproximadamente a las 13:30 hora de Galápagos.

Una vez que se llegó al destino, nos instalamos en los respectivos hoteles y de ahí al almuerzo en restaurante miconia.

La primera reunión fue a las 15:00 en el Consejo de Régimen Especial de Galápagos (CGREG), a la cual asistieron el equipo del INEC: Dr. José Rosero, Ing. Jorge García, Brenda Sempertegui, Diana Barco y Lorena Naranjo, por parte de CEPAL asistió Ernestina Pérez, por parte del CGREC, el ministro Eliecer Cruz, la asesora Andrea Vargas, el Secretario Técnico Edwin...y el equipo técnico. Por parte de la Secretaría de la Gestión de la Política asistió la subsecretaria Jeaneth Cifuentes, El objetivo de esta reunión fue revisar la agenda de socialización que preparó el INEC conjuntamente con el CGREG. Las observaciones a la agenda consistieron en verificar que estén incluidos todos los actores de las islas y revisar el estado de las convocatorias.

DIRECCIÓN FINANCIERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

12 ABR 2016

12 ABR 2016

16435

Adicionalmente el Dr. José Rosero, realizó la exposición de la presentación para la socialización y los productos comunicacionales que preparó el INEC, para apoyar la socialización y la estrategia comunicacional. Dentro de este espacio también surgieron varias preguntas sobre todo relacionadas con la sección de tratamientos especiales, mencionaron que para el caso del avión, no se cumplen los cupos y que los precios mientras más cercano es el viaje y si se no se planificó el viaje puede resultar costoso, también solicitaron se revise la inclusión del costo de transporte de los estudiantes de galápagos en el continente y el número de días de hospedaje en el caso de salud. Otro tema de discusión fue el pedido de revisión del costo de matrícula que se está considerando para calcular el precio, ya que podría pasar que al momento de estratificar el costo de universidad según ingresos, los galapagueños muestren ingresos mayores por su condición de insularidad lo que no necesariamente refleja un mejor nivel de ingresos.

Aproximadamente a las 20:00 nos dirigimos para cenar y después tener una reunión final de la revisión de los productos planificados para publicar en la página web el día martes. La reunión consistió en revisar nuevamente la presentación con la delegada de CEPAL, e incluir ciertas recomendaciones tanto para el IPCEG y el IPC GADS, también fue necesario revisar el documento metodológico del IPCEG e incorporar los cambios solicitados por el director. Esta actividad culminó aproximadamente a la una de la mañana.

Martes 29 de marzo 2016

Las actividades comenzaron a las 8:30 am, con la reunión con el GAD de San Cristóbal y juntas parroquiales, con el Sr. Alcalde Pedro Zapata, el objetivo de esta reunión fue presentar la metodología del IPCEG y el IPC Gads. A este taller de socialización asistieron el personal del GAD, personal del INEC, delegada de CEPAL y el personal de la Secretaría de la Política.

La presentación estuvo a cargo del Dr. José Rosero y se desarrolló sin novedades. Una vez culminada se dio paso a las preguntas de los asistentes. Se recomendó se revise la toma de precios del avión, otra duda que surgió fue que confundían el periodo de referencia de la ENIGHUR para la construcción de la canasta de bienes y servicios del IPCEG y el periodo de recolección de precios, se les explicó que el patrón de consumo es del 2011- 2012 y los precios se recolectan diariamente. También se recomendó que debería considerar componentes nutricionales dentro de la canasta puesto que los alimentos que deberían consumirse con

El Alcalde mencionó su preocupación sobre las asignaciones presupuestarias que le correspondía, para dar respuesta intervino la Subsecretaria y se le indicó el cambio que había en los componentes debido a la condición de insularidad y que por ello recibirían un mayor valor.

Dentro de la sección de la explicación del IPC GADs, personal del municipio solicitó se revise el tema de vialidad, se debe considerar el diferencial entre asfalto versus adoquín, ya que lo que se utiliza actualmente son adoquines pero resultan demasiado caros, por lo que están analizando la posibilidad de utilizar pavimento rígido por ello hay que revisar el precio de los adoquines importados.

También hay que revisar el tema sobre las indemnizaciones en Galápagos que están atados al costo de la CFB.

La siguiente socialización empezaba a las 10:00 en el CGREG, con los directores de las instituciones públicas, la presentación estuvo a cargo del Dr. José Rosero y se desarrolló sin novedad. Las preguntas que surgieron fueron las siguientes:

- El número de días de hospedaje para el caso de hospitalización deberían incrementarse, esto debido principalmente a la recomendación del Director del Hospital de San Cristóbal que mencionó que en la experiencia que se tiene el tiempo que un paciente debe permanecer en el continente es de más tiempo que el considerado en el índice. Y que se incluyan otras especialidades como es neurocirugía.
- Consultaron también porque no se incluye la adquisición de una casa dentro de la canasta.
- También se solicitó se revise el tema de la inclusión del transporte para la educación en el continente y la alimentación.
- Con el listado de productos que se les entregó a todos mencionaron que es necesario que se incluyan materiales de construcción, ya que solo consta la pintura.
- También se solicitó se revisé la investigación de alquileres considerando que son muy elevados en el continente.

Debido a la importancia del tema, solicitaron que se realice una socialización a todos los empleados públicos, por lo que hubo que ajustar la agenda en la tarde.

Después de la reunión el Dr. Rosero debía grabar una entrevista para SECOM.

A las 13:30 nos dirigimos para el almuerzo. La siguiente socialización empezaba a las 15:00 pm y estaba direccionada para los comerciantes. Esta reunión se realizó en la sala de la Gobernación, la presentación se realizó sin novedad. Las preguntas que surgieron en esta socialización, fue la observación sobre el tema de educación, solicitaban se revise la comparación que se realiza con el transporte del continente puesto que el destino de los estudiantes de galápagos que salen al continente no necesariamente es a Guayaquil o Quito, sino que además existen otros destinos. En el tema de salud pedían que se incluya el tratamiento para afecciones particulares como es el síndrome de Down, en San Cristóbal hay 20 niños con síndrome.

Después de esta reunión nos dirigimos a la reunión con los empleados públicos, a esta

reunión también asistió el Ministro de Galápagos. La presentación estuvo a cargo del Dr. José Rosero, entre las principales consultas y recomendaciones se pueden mencionar las siguientes.

Consultaron si se calculará un IPC por cada isla, puesto que la realidad es distinta, sobre todo para la isla Isabela, sobre todo por los casos extremos de salud que se puedan presentar en esta isla y la limitación de transportación.

También manifestaron revisar el costo del transporte y el hospedaje entre las islas ya que en el caso de Isabela al haber escasez de bienes y servicios y tener que viajar a San Cristóbal, por el tema de la frecuencia de las fibras, deben gastar alimentación y hospedaje entre Santa Cruz y San Cristóbal.

Otra pregunta que realizaron es sobre el tema de calidad de los productos debido a la manipulación que son sujetos por el largo viaje que deben realizar, el ejemplo de los huevos que en algunos casos llegan en mal estado.

Otro tema que se abordó está relacionado con el tema de salud, indicando que el tiempo que los galapagueños deben permanecer en el continente dura hasta una semana.

También mencionaron que aparte de los tratamientos especiales también se debería considerar varios trámites legales que no existen en las islas y por los que necesariamente deben movilizarse al Continente.

En otra intervención, manifestaron su preocupación sobre que los informantes no den el precio real, por lo que se les explicó las diferentes modalidades de investigación para el levantamiento de precios.

El tema de la educación fue otro tema de discusión, solicitaron se considere todos los gastos que deben incurrir los hogares galapagueños para sostener otro hogar en el continente.

Miércoles 30 de marzo 2016

A las 6:30 am, se tomó la fibra para trasladarnos a Santa Cruz, llegando aproximadamente a las 9:00 am, procedimos a instalarnos en los respectivos hoteles y tomar el desayuno.

A las 10:00 se tenía la reunión con el GAD de Santa Cruz, a dicha reunión asistió el Sr. Alcalde Leopoldo Buchelli, personal del GAD y los concejales.

La presentación estuvo a cargo del Dr. Rosero, y se desarrolló con normalidad. Entre las principales consultas de los asistentes se mencionan las siguientes:

Para el tema del IPC GADS, se abordó el tema del costo de transporte de los materiales de la construcción, ya que según lo que mencionaron los funcionarios dentro de las cédulas presupuestarias si se puede diferenciar el rubro de transporte, adicionalmente

indicaron que se debe considerar dentro de la valoración del precio costos adicionales como es el costo del seguro, auditorías y fiscalización.

Otra pregunta que realizaron fue si el reajuste de la obra se seguirá realizando con el IPCO de Guayaquil, o con la creación de este índice se realizará el reajuste de la obra. Insistieron sobre la revisión de los costos de los materiales ya que se debería considerar el seguro, seguros ambientales, fiscalización, indican que no todos los precios incluyen el transporte.

Con respecto al IPCEG, consultaron sobre el tema de construcción de vivienda.

Al igual que en otras socializaciones pidieron se estudie la posibilidad de incluir el transporte en en el continente cuando las personas viajan por tema de educación.

Surgió la inquietud de que una vez que se tenga el índice como se manejará el tema de los salarios diferentes, considerando que la ley no es retroactiva.

Pidieron se explique el levantamiento de precios durante los 6 meses.

Se abordó el tema de calidad e los productos.

Otras de las preguntas que surgieron es cómo hacer con el hecho de que te dan un precio como INEC y luego vendan los artículos a los hogares a otro precio?

Entre los comentarios que dieron los asistentes es que el trabajo que están realizando como INEC es duro y ojalá le reconozca la población, pero ya no se creen en las propuestas del Gobierno. Hay rumores de que el indicador saldrá entre 50% y 60%; y, aunque la Ley no es retroactiva las empresas privadas ya empezarán a comprar renuncias para contratar nuevos empleados con nuevos sueldos. Todos queremos realmente conocer el porcentaje. Y es difícil creer que el indicador reporte la realidad y que el dato final no sea resultado de una decisión de una persona o entidad del Ecuador Continental.

A las 15:00, se debía asistir a la siguiente reunión de socialización con los empleados privados

La presentación estuvo a cargo del Dr. José Rosero y se desarrolló sin novedades, las preguntas y comentarios de los asistentes fueron: Se debería realizar un análisis de costos de algunos productos entre continente y galápagos, ya que en la experiencia que tienen no deberían ser tan caros.

También se mencionó que se debería considerar el costo de transporte y como encarece los alimentos, puesto que la canasta obviamente reflejará lo que Galápagos consume pero no necesariamente es lo mejor o más nutritivo, simplemente es lo que se tiene a la mano

para el consumo.

Los asistentes pidieron explicación de cómo se está captando la diferencia de precios entre las islas.

Solicitan incluir el costo de una casa o de un terreno, también mencionaron que dado que el periodo de referencia de la encuesta es de 2011-2012, es posible que no sea real ya que los patrones de consumo han cambiado. Al igual que en otras socializaciones mencionaron la preocupación que tienen de que se informen precios falsos.

Los asistentes explicaron que el transporte es un servicio caro e irregular, debido a la inestabilidad, las embarcaciones se hunden, por ello también consultaron si se incluyen en el índice.

Los ingresos son importantes para la adquisición de préstamos, como se va a considerar la inestabilidad salarial, ya que podría haber una disminución de salarios.

Solicitan se incluya los materiales para la construcción de una vivienda como son cemento y otros materiales.

La siguiente socialización tuvo lugar a las 17:30 con los servidores públicos, en el salón Manuel Cifuentes, al igual que las socializaciones anteriores, el Dr Rosero estuvo a cargo y las preguntas que surgieron de dicha socialización son las siguientes:

- De los comentarios recibidos por los participantes al parecer confundieron la estructura de la canasta al suponer que las ponderaciones de Galápagos y el Continente son las mismas.
- Preguntaron sobre la incidencia que tendría en el cálculo considera la información de una encuesta de 2011 – 2012, que no mostraría la realidad de los precios, ante lo cual se les manifestó que la encuesta provee el patrón de consumo pero que la recolección de precios se realiza diariamente.
- Hicieron hincapié en lo elevado del costo del saco de cemento.
- También pidieron explicación adicional acerca de los criterios de gasto y frecuencia considerados para la construcción de la canasta.
- En el tema de salud, solicitan se incluya el gasto que incurren para el traslado de un médico por exigencia.
- También solicitaron la revisión del costo adicional del transporte interno cuando se

movilizan entre islas, solicitan que se realice un monitoreo contante de los precios.

- Otra pregunta que hicieron es por qué no se considera dentro del precio compuesto de los encabezados de educación, el rubro de alimentación.
- Cómo consideran la valoración de la hospitalización si en Galápagos no existen clínica privadas.
- ¿Cuál es la metodología que utilizaron los investigadores para el levantamiento de precios?
- Una recomendación que hicieron fue que se podría validar los precios considerando la información del SRI.
- Solicitaron que con la oportunidad de la creación de este índice se de una lógica de ordenamiento de los precios.
- Preguntaron si se incluye el sector rural, sobre todo por el costo del agua.
- Solicitaron se revise exhaustivamente el tema del transporte porque no existe control en la fijación de estos precios.

A las 20:00 pm, se realizó la siguiente socialización con el partido Alianza País, estuvo a cargo del Director Ejecutivo del INEC, entre las inquietudes que mencionaron los participantes fueron:

- Quitar de la canasta los vehículos ya que no tienen una demanda significativa en el archipiélago.
- Debido al periodo de referencia de la ENIGHUR, solicitaron se considere la posibilidad de realizar otra encuesta para actualizar los patrones de consumo.
- Solicitaron revisar la no inclusión de floreana, ya que esta isla en el caso de educación solo tienen hasta tercero de bachillerato.

Jueves 31 de marzo 2016

La jornada inició a las 08h30, con la reunión de socialización de la metodología del IPCEG a los Transportistas en el salón Miguel Cifuentes de Santa Cruz. En la misma estuvieron presentes delegados de ese sector, INEC, CEPAL, CGREG y la Secretaría Nacional de Gestión de la Política. Entre las observaciones o consultas recibidas por parte de los asistentes y respuestas emitidas por el INEC y la CEPAL se detallan las siguientes:

Las personas que asistieron mencionaron que no se ha realizado una convocatoria masiva

porque la asistencia es mínima, se debió considerar también a los comerciantes y productores.

Consultaron si se realizó el levantamiento de precios en estos meses críticos?, esto porque por ejemplo se ha incrementado el costo del agua por tanquero para los productores y eso ha afectado el precio de la leche. Esto debería reflejarse en su encuesta de precios.

En el proceso de venta y compra de bienes, los consumidores adquieren los productos desde el comerciante, quien a su vez lo adquiere en gran parte desde el agricultor; pero el precio final del bien es el que el comerciante establece. De los 338 artículos que conforman la canasta espacial de Galápagos, en el rubro de transporte no se reconoce el gasto que realizan en este los productores, solo se mide desde el consumidor; e inclusive para aquellos que proveen servicios, no se considera el gasto en el cual incurren por generar el mismo. El análisis a su vez, tendrá una variabilidad entre islas y entre establecimientos comerciales dentro de cada isla, porque en el Archipiélago no se ha formalizado el control de precios; en ese sentido se podría generar ponderaciones por islas.

¿El IPCEG será favorable o desfavorable para el empleado público o el empleado privado?

Con este indicador los comerciantes tendrán pretexto para subir los precios de los bienes y servicios. En los mercados los precios fluctúan cada semana, ¿cómo capturan esa realidad?

Una vez concluida las socializaciones en Santa Cruz partimos a las 14h00 rumbo a la isla Isabela en transporte marítimo, llegando a las 16h30. La primera reunión de socialización en esa isla se realizó en el Municipio con los Empleados privados, Transportistas, Operadores turísticos, Guías, Sector Artesanal, Sector pesquero y Sector Agrícola. A la par el grupo uno realizó la socialización a los Empleados públicos en la sala de reuniones del CGREG de Isabela.

La socialización estuvo a cargo del Dr. Rosero, y entre la principales inquietudes de los asistentes se pueden mencionar las siguientes:

Considerar el tema de transportación al continente, y el tema de transportación entre islas, puesto que la realidad de la Isla Isabela es diferente, se debe considerar gastos como hospedaje y alimentación que incurren los habitantes para llegar a San Cristóbal.

Explican que la realidad de esta isla es más compleja que el resto, por lo que solo para esta isla la remuneración debería ser tres veces más que el resto de islas.

En esta isla no existen instituciones bancarias ni notarias por lo que necesariamente deben

viajar a Santa Cruz. Solicitan se explique la metodología de investigación de los precios, y mencionan que al investigador ya lo conocen. Un problema es la especulación de los precios.

Al considerarse a Isabela según la percepción de los pobladores como la isla más cara debería tomarse este precio para el índice y no el promedio entre islas.

El levantamiento de precio para el transporte aéreo debería considerar el precio de la aerolínea más cara que es LAN.

Consultaron sobre el precio de la canasta familiar para Isabela.

Indicaron que el costo por traer una moto es de 600 USD.

Viernes 01 de abril de 2016

Se partió desde Isabela a las 06h00 rumbo a Santa Cruz, a la cual llegamos a las 08h30. Luego nos movilizamos en transporte terrestre y en lancha al aeropuerto ubicado en la isla de Baltra, para tomar el vuelo de retorno a la ciudad de Quito.

Desde Baltra partimos a las 13h35 (hora de Galápagos) llegando a la ciudad de Quito a las 16h40 (hora del Ecuador Continental).

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Socialización presencial de la metodología de cálculo del Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos a diversos sectores de las tres islas de mayor población: Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela.
- Socialización presencial de la metodología de cálculo del Índice de Precios al Consumidor Espacial para GADS a los tres municipios de las islas: Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela.
- Recolección de las primeras observaciones emitidas por los habitantes de Galápagos al proceso metodológico de cálculo del IPCEG para analizarlas y de ser posible incorporarlas al indicador.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Hubo descoordinación con los sectores que propuso el CGREG, por lo que hubo que replantear algunas reuniones.
- Faltó reforzar las convocatorias para las socializaciones.

- En las primeras reuniones de socialización no se había considerado los tiempos y número de asistentes ya que se pudieron desde el principio haber unificado algunos sectores que tenían pocos representantes y con esto haber programado una agenda menos cargada.
- El pasaje de retorno originalmente reservado para partir a las 10h15 del 01 de abril de 2016, afectaba el cumplimiento del cronograma de trabajo programado para Isabela.

SOLUCIONES EJECUTADAS

Junto al CGREG se reorganizó el cronograma de socializaciones del IPCEG.

Se cambió el pasaje de retorno a Quito del 01 de abril de 2016 para las 13h35 de manera que se pudo cumplir con las reuniones de socialización programadas en Isabela.

CONCLUSIONES:

- Los tratamientos especiales que como parte de la Metodología recibieron algunos encabezados básicos son correctos para educación, salud y transporte, sin embargo se debe revisar la composición de estos sobre todo para el tema de educación y salud.
- En cada isla se manejan costos diferenciados en cuanto a la transportación de personas y mercaderías, por ejemplo los habitantes de Isabela deben incurrir en gastos adicionales para salir del Archipiélago hacia el Continente y en el caso de las mercaderías que se comercializan en esa isla, los costos de transportación son los más altos del Archipiélago.
- Los resultados del IPCEG generan preocupación no solo a los empleados públicos y privados, sino también a los empleadores por lo mayores costos en los cuales tendrán que incurrir para ofertar sus productos.
- Las principales observaciones recibidas en la socialización presencial al proceso metodológico de cálculo del IPCEG se detallan a continuación:
- Considerar para el pasaje de avión la tarifa nacional y un tiempo de adquisición próximo a la fecha de partida.
- Visitar para la encuesta de precios varios tipos de establecimientos como tiendas de barrio, micromercados y mercados. De igual manera para el caso de los mercados que la frecuencia de investigación no se realice solo una vez al mes.
- Revisar la ponderación de la división 4 de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros

combustibles y considerar el costo de construcción de la vivienda.

- Incluir en la canasta de bienes y servicios más artículos relacionados con el mantenimiento de la vivienda, como por ejemplo el Cemento.
- Los precios finales al consumidor deben reflejar la totalidad de los costos en los cuales se incurren para ofertar el producto o generar el servicio.
- Generar estrategias para no tomar en campo precios erróneos con tendencia a la baja, esto debido a que algunos comerciantes por temor al control no entregan información real.
- Considerar que los estudiantes de Isabela deben movilizarse a Santa Cruz para estudiar el nivel de bachillerato.
- Considerar que los habitantes de Isabela para salir al Continente deben incurrir en gastos adicionales de transportación por vía marítima, ya que no tienen acceso directo al aeropuerto. De igual manera, algunos de los bienes y servicios se adquieren en Santa Cruz.
- El gasto en educación universitaria en el Continente debe incluir el costo del transporte terrestre y de alimentación.
- Para el transporte interprovincial no solo considerar la ruta Galápagos – Guayaquil, sino también la ruta Galápagos – Quito.

Para la consulta de médico especialista se debe también incluir el costo en pediatría.

- Calcular un índice por islas y no solo a nivel provincial, a fin de reflejar las particularidades del consumo de cada una.
- Se está realizando la encuesta de precios en meses críticos para la provincia porque existe desabastecimiento y encarecimiento de los productos debido a la poca disponibilidad de barcos.
- Considerar que en la LOSEP aún se estipula que el pago de indemnizaciones se debe realizar con la diferencia entre la CFB de Galápagos y la del Ecuador Continental, siendo que la primera no se ha sido construida, ya que el ejercicio actual de acuerdo a la LOREG solo hace referencia a un IPC espacial.
- En el caso del IPC GAD's se solicitó al INEC incluir los costos adicionales que se generan en la transportación de materiales, como el costo de seguro. De igual manera

se debe considerar el costo de fiscalización de la obra y el gasto de consultoría para medir el impacto ambiental de la misma.

RECOMENDACIONES:

Realizar un inventario y análisis de las observaciones recibidas que impliquen posibles ajustes metodológicos en el cálculo del indicador.

De ser posible cargar en el foro web del IPCEG, las observaciones recibidas en la socialización.

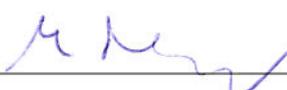
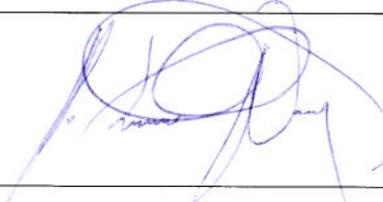
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaaa	28-03-2016 ✓	01-04-2016 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	04:45 ✓	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	Quito – Pto Baquerizo Moreno	28-03-2016 ✓	10:15 ✓	28-03-2016	12:40
Marítimo	Lancha	Pto Baquerizo Moreno – Pto Ayora	30-03-2016	07:00	30-03-2016	09:00
Marítimo	Lancha	Pto Ayora–Pto Villamil	31-03-2016	14:00	31-03-2016	16:00
Marítimo	Lancha	Pto Villamil - Pto Ayora	01-04-2016	06:00	01-04-2016	08:00
Aéreo	Avianca	Baltra - Quito	01-04-2016	10:05	01-04-2016	14:50

OBSERVACIONES

NOTA: Se adjunta tickets aéreos de ida - vuelta de la aerolínea y facturas de transporte de lancha entre islas para su respectivo reembolso.

FIRMA SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Ing. Lorena Naranjo Orozc o C.I. 0603074154	El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	JEFE INMEDIATO DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Markus Nabernegg	NOMBRE: Ing. Lorena Naranjo Orozc o

J. ROSERO



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 004-CGTPE-DECON-IPC-2016		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 23-03-2016	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X
SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Naranjo Orozco Lorena María C.I.0603074154		PUESTO QUE OCUPA: Directora de Estadísticas Económicas	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Puerto Baquerizo Moreno – Galápagos		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28-03-2016	07:00 am	01-04-2016	17:30 pm

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Lorena Naranjo, Diana Barco, Brenda Sempertegui, Jorge García y José Rosero.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Realizar la diseminación técnica de la metodología de cálculo del Índice de Precios al Consumidor Espacial de Galápagos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Avianca	Quito – Puerto Baquerizo Moreno	28-03-2016	10:15	28-03-2016	12:40
Marítimo	Lancha	Puerto Baquerizo Moreno – Puerto Ayora	30-03-2016	07:00	30-03-2016	09:00
Marítimo	Lancha	Puerto Ayora – Puerto Villamil	31-03-2016	14:00	31-03-2016	16:00
Marítimo	Lancha	Puerto Villamil - Puerto Ayora	01-04-2016	06:00	01-04-2016	08:00
Aéreo	Avianca	Baltra - Quito	01-04-2016	10:05	01-04-2016	14:50

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 4338112100
---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Lorena Naranjo	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Lorena Naranjo

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <p>Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Markus Nabernegg</p> <p>DIRECCIÓN FINANCIERA</p> <p>018 001 FECHA: 23/03/2016</p>

FECHA: 24 MAR 2016

JEFE DE...

